

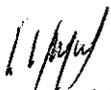
# AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "EN LIQUIDACIÓN"

GUAYAQUIL - ECUADOR

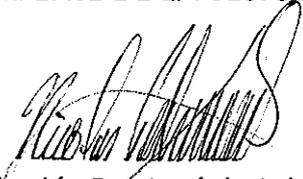
## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2018.**

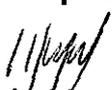
En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas y treinta minutos del noveno día del mes junio del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA "en Liquidación", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Nicolás Pecharich Jaime, quien concurre con dos mil (2.000) acciones de su propiedad; y, la compañía Blasti S.A., quien concurre con dieciséis mil (16.000) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Las accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y, distribución de beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisario. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, y por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes pertinentes, esta Junta

General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; el mismo que arrojó una pérdida por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL a la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nomenclario. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.

  
Ing. José Tomás Moreno Moreno  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

  
Sr. Alejandro Vera Abad  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**

  
Sr. Nicolás Pecharich Jaime  
**Accionista**

**p. Blasti S.A.**  
  
Ing. José Tomás Moreno Moreno  
**Accionista**

# AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "EN LIQUIDACIÓN"

GUAYAQUIL - ECUADOR

## **COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas y treinta minutos del noveno día del mes junio del año dos mil dieciocho, en el local ubicado en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA "en Liquidación", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor Nicolás Pecharich Jaime, quien concurre con dos mil (2.000) acciones de su propiedad; y, la compañía Blasti S.A., quien concurre con dieciséis mil (16.000) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Las accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y, distribución de beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisario. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, y por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden

del día. Una vez leídos y analizados los informes pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; el mismo que arrojó una pérdida por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el período de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL a la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Ing. José Tomás Moreno Moreno, Presidente de la sesión.- f) Sr. Alejandro Vera Abad, Secretario de la sesión.- f) Sr. Nicolás Pecharich Jaime, Accionista.- f) p. Blastí S.A. Ing. José Tomás Moreno Moreno, Accionista.-----

**CERTIFICO:** que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de junio del 2018.



Sr. Alejandro Vera Abad  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**

AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A.  
AGVAPINSA "EN LIQUIDACIÓN"

GUAYAQUIL - ECUADOR

**CUADRO DE ASISTENCIAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2018**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CANTIDAD ACCIONES</b>	<b>CANTIDAD VOTOS</b>	<b>VALOR DOLARES</b>
Sr. Nicolás Pecharich Jaime	2.000	2.000	2.000.00
Blasti S.A., representada por el señor Ing. José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía.	16.000	16.000	16.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>18.000</b>	<b>18.000</b>	<b>18.000.00</b>

Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- Guayaquil, 19 de junio del 2018

  
Ing. José Tomás Moreno Moreno  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

  
Alejandro Vera Abad  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**

